

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN

2022/3761 *Bases de convocatoria para cubrir 9 plazas de Monitor, personal temporal, vacantes en la RPT del Ayuntamiento de Jaén.*

Edicto

La Presidenta del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén.

Hace saber:

Que, por Resolución de 2 de agosto de 2012 de esta Presidencia, se aprueban las bases para proveer temporalmente 9 plazas de la categoría profesional de Monitor, Grupo C1, vacantes en la RPT del Ayuntamiento de Jaén, mediante la realización de proceso selectivo.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento: <http://www.aytojaen.es/>

Plazo de presentación de solicitudes: 6 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del edicto en el BOP.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de agosto de 2022.- Presidenta Patronato Universidad Popular Municipal de Jaén, EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ.